I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001771

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 16 OCT. 2015

V I S T O S:

El Decreto Exento Nº202/1613/2015; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1613/2015, se llamó a Propuesta Publica denominada **"SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, SEGUNDO LLAMADO",** documento que contiene errores en su itinerario que deben ser subsanadas.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el Itinerario de la Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, SEGUNDO LLAMADO",** cuyo llamado se sancionó por Decreto Exento N°202/1613/2015, en las siguientes fechas:

1.1. Punto 4. El cierre de la licitación será el día 7 de octubre de 2015 a las **15:30 horas**.

1.2. Punto 8. El Acto de Apertura Administrativa, Técnica y Económica, será el día 7 de octubre, a las **15:31 horas**, a través del portal www.chileompras.cl.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCh.

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
D.A.F.
Secplan
Página web